



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 650
QUILLON, jueves 14 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-883
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-770

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SURTI VENTAS LIMITADA RUT:76.462.500-5

LA SUMA DE \$:28.878
Y SON:VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR TERMOVENTILADOR BOX DE PODOLOGIA DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-196-CM16, FACTURA NRO. 2642477, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	Otros	28.878		76462500-5	F-2642477
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		28.878	76462500-5	C-0

TOTALES : 28.878 28,878

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director
DIRECCION DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGANANZAS	R.U.T.
		FIRMA

Jefe de Presupuestos
V°B° TESORERO
Depto. de Tesorerero

RECIBI CONFORME